



BELLAS ARTES  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
DEL VALLE

## MACRO PROCESO DE APOYO

### Proceso de Talento Humano

## FORMATO CONVOCATORIA PROFESORAL

Código: GH.710.031.03.52

Versión: 2

Página 1 de 3

Revisó: Dirección de Planeación

Aprobó: Rector

Fecha de aprobación: 7 Julio 2022

### 1.0 DESCRIPCIÓN GENERAL

Número de la convocatoria				
Fecha inicio	12 julio 2022			
Fecha de cierre	18 julio 2022			
Fecha publicación de resultados	28 julio 2022			
Número de vacantes	1			
Tipo de vinculación	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	X
Facultad	Facultad de Artes Escénicas			
Área	Formación Juvenil en Teatro			
Perfil	Ver según sección			

#### 1.1 Requisitos para vinculación (Reglamento docente)

1. Reunir las calidades exigidas para el desempeño del cargo.
2. Haber sido seleccionado mediante sistema de concurso.
3. No haber llegado a la edad de retiro forzoso, si se trata de docentes de tiempo completo o medio tiempo.
4. No estar gozando de pensión de jubilación si se trata de docentes de tiempo completo.
5. No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas.
6. Ser ciudadano Colombiano en ejercicio o residente autorizado.
7. Gozar de buena reputación.

#### 1.2 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA HORA CÁTEDRA.

Fecha inicio periodo académico	01 de agosto de 2022			
Fecha finalización periodo académico	30 de noviembre de 2022			
Valor de hora cátedra	Treinta mil pesos (\$30.000)			
Horas totales semestre	144 horas			
Fecha inicio periodo académico	Cuatro millones trescientos veinte mil pesos (\$4.320.000)			
Metodología	Presencial	x	Virtual	

#### 1.2.1 PERFIL PROFESIONAL Y REQUISITOS HABILITANTES ESPECÍFICOS (Hora cátedra)

Docente de Actuación	Docente Programa de formación Juvenil
Formación profesional:	Profesional Universitario, con pregrado en artes escénicas (Licenciado en Artes Escénicas, Licenciado en Arte Dramático, Licenciado en Arte Teatral, Maestro en Artes Escénicas).
Experiencia	Dos (3) años de experiencia docente en Instituciones de Educación Media o en programas de formación artística similares en las temáticas establecidas en la convocatoria.
Competencias:	Centrales: Comunicación, tener conocimiento en herramientas ofimáticas, creatividad, trabajo en equipo, capacidad para planificar, organizar y compromiso con el aprendizaje continuo. Aptitudinales: Visión, Liderazgo, capacidad de construir confianza, capacidad de juicio y toma de decisiones.
Asignaturas	La formación en arte teatral dirigida a niños y adolescentes es un vehículo que permite construir ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de habilidades

emocionales, sociales, culturales y artísticas que a temprana edad contribuyen a la formación de seres humanos sensibles, capaces de observar, analizar, participar y proponer actitudes y acciones que contribuyan a su formación integral con el fin de construir un espacio social de paz participando activa y creativamente.

Este programa ofrece un espacio de formación artística que parte de la lúdica para el acercamiento al teatro, donde el estudiante se reconoce a sí mismo como individuo poseedor de un cuerpo que puede comunicar, expresar y crear al jugar con los distintos lenguajes de la escena construyendo espacios donde la fantasía y la ficción ocupan su principal foco de atención.

Se pretende que los contenidos curriculares de cada Área permitan a los estudiantes llevar un proceso secuencial horizontal, para que en cada semestre adquiera las competencias necesarias exigidas en los momentos de Formación, en función de resultados escénicos acordes a la evolución en la complejidad

#### Área Actuación:

Constituida por asignaturas que llevan al estudiante a adquirir las competencias necesarias para su formación en actuación teatral y en la puesta en escena de obras teatrales.

#### Asignatura: Actuación I formación juvenil

Se capacitará al estudiante para que asuma una rutina de ejercicios de actuación basada en las convenciones teatrales y elementos básicos del actor (observación, concentración, memoria, imaginación), como parte de la disciplina del actor y actriz en formación, iniciando de esta manera el proceso de escritura escénica para dar respuesta a las preguntas básicas del actor: ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Para qué?

#### Asignatura: Actuación IV formación Juvenil

En esta asignatura se busca desarrollar un proceso pedagógico en el que los estudiantes profundicen en el estudio teórico-práctico de la tríada acción, situación y personaje como bases para la primera puesta en escena. El énfasis en este momento tiene que ver con la dinámica del personaje: su construcción, caracterización, objetivos, interrelaciones y transformaciones que tiene a lo largo de la puesta en escena.

## 2.0 Listado de documentos a presentar

1. Formato Hoja de Vida Único – descargar de internet en DAFP [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co) (Departamento Administrativo de la Función Pública)
2. Copia legible ampliada a 150% de la de cédula de ciudadanía colombiana o de cédula de extranjería asociada a la visa para poder laborar en Colombia.
3. Libreta militar: conforme el artículo 42 de ley 1861 de 2017
4. Menores de 24 años, primer empleo: se requiere certificación provisional en línea que acredite que el trámite de su situación militar. Mayores de 24 y menores de 50 años: se requiere certificación provisional en línea que acredite que el trámite de su situación militar. Una vez ingresen, en cumplimiento del art. 42 de la ley 1861 de 2017, tendrán un plazo de 18 meses para normalizar su situación. Mayores de 50 no es obligatorio conforme la ley 48 de 1993, no será necesario presentar el documento.
5. Copia de los títulos o actas de grado que acrediten la formación profesional universitaria en pregrado y posgrado.
6. Certificación de experiencia docencia universitaria, en la que conste la modalidad de vinculación, las asignaturas dictadas, tiempo de dedicación con sus periodos.
7. Si pertenece a grupos de investigación, certificación del tiempo de vinculación, las horas dedicadas y el rol desempeñado.
8. Si tiene experiencia profesional señalar el tiempo de servicios con fechas de ingreso, retiro, cargo y funciones desempeñadas. Si se trata de experiencia derivada de la ejecución de contratos de prestación de servicios profesionales, las certificaciones deben contener objeto, plazo de ejecución, obligaciones y forma de terminación.

9. La producción intelectual debe contar con carátula de revista o libro donde se evidencie el ISSN o ISBN, nombre claro y legible de los autores, fecha de publicación, las obras artísticas deben evidenciar o certificar autoría o propiedad intelectual.
10. Formato único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica – (descargar a través del portal [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co) –Formatos)
11. Fotocopia del RUT (debe tramitarse ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN), impreso con fecha actualizada.
12. Certificado de Responsabilidad fiscal – Vigencia de tres (3) meses, se tramita en el portal de la [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co)
13. Certificado de antecedentes disciplinarios. Vigencia de tres (3) meses. Se tramita a través del portal [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)
14. Certificado de Afiliación a la Empresa Promotora de Salud EPS, o copia de la última de planilla de pago y/o certificado)
15. Certificado de Afiliación al Fondo de Pensiones o fotocopia de la planilla de pago, o certificación que conste que la situación pensional ya fue resuelta.
16. Antecedentes Penales: fotocopia del Certificado de Antecedentes Judiciales a la fecha de expedición y vigencia. Se tramita a través de internet [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)
17. Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. [https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
18. Certificar si tiene o no vínculos con otras entidades del estado.
19. La institución consultará los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales.

#### 2.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN

PRUEBA	CARÁCTER	PUNTAJE EVALUACIÓN	PESO PORCENTUAL
Hoja de vida con todos los soportes profesionales y experiencia.	ELIMINATORIO	4	40%
Prueba técnica	N/A		
Prueba pedagógica	N/A		
Entrevista	CLASIFICATORIO	3	30%
Prueba psicotécnica	REQUISITO PREVIO	1	10%
Revisión Decano	DEFINITORIO	2	20%

#### Puntaje mínimo aprobatorio

8

La documentación deberá ser enviada en formato físico y digital, a la Carrera 7N #2n-28 Instituto Departamental de Bellas Artes y al correo [secretaria.arteseszenicas@bellasartes.edu.co](mailto:secretaria.arteseszenicas@bellasartes.edu.co).



Firma  
Decanatura de Artes Escénicas